República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: AVMV - PERSONAL TRANSFERIDO - FUENTE SEBASTIAN HUMBERTO Expte. N° 88/2020

DIVISIÓN ASUNTOS CONTENCIOSOS.

Se remite el presente expediente relacionado con los autos caratulados “FUENTE SEBASTIAN HUMBERTO c/ ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE SEGURIDAD- PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FF.AA. Y DE SEGURIDAD” (Expte. N° 88/2020), que se tramita por ante este Juzgado.

Atento a lo solicitado respecto al Decreto 1322/06 y 2140/13, se informa que al momento en que el actor interpuso la demanda el mismo se encontraba derogado; asimismo, se comunica que el causante fue Transferido a la Policía de la Ciudad en DICIEMBRE 2016 en el marco del “Convenio de transferencia progresiva a la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES" de facultades y funciones de seguridad en todas las materias no federales ejercidas en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 27/08/2024
Usuario: 20231522442